

Expediente

543/2022 - 26

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP: N° 1732 - IGNACIO JOAQUIN VIOLA HEREDIA - Solicita detalle de proveedores de OSE en el último año, indicando cantidad de proveedores y montos contratados.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: IGNACIO JOAQUIN VIOLA HEREDIA Fecha ingresado: 09/05/2022 Información req.: Detalle de proveedores de OSE en el último año, indicando cantidad de proveedore... Número: 01732 Cl: 45319115

Extractado

SIP: N° 1732 - IGNACIO JOAQUIN VIOLA HEREDIA - Solicita detalle de proveedores de OSE en el último año, indicando cantidad de proveedores y montos contratados.-

Decreto

Montevideo, 1° de setiembre de 2022.

R.S.G. N° 284/2022

VISTO: la petición formulada por el Sr. Ignacio Joaquín Viola Heredia, en la cual solicita información relativa a detalle de proveedores de O.S.E. en el último año, indicando cantidad de proveedores y montos contratados, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de la Gerencia Financiero Contable, Divisiones Administración de Acreedores y Contabilidad Presupuestal, brinda la información disponible sobre lo solicitado en los pasos electrónicos Nros. 8, 15 y 24.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Ignacio Joaquín Viola Heredia, referente a proveedores de O.S.E. en el último año (cantidad y montos contratados).-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 09/09/2022 15:40:53 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-